

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIONES

INSTRUCTIVO DE USO DEL APLICATIVO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONEROS MUNICIPALES 2024-2028

2023



Apreciado aspirante:

A continuación, le presentamos el instructivo para hacer un uso efectivo del aplicativo, en el cual se realizarán las inscripciones, se publicarán los resultados de las pruebas y se recibirán las reclamaciones. Se recomienda leerlo cuidadosamente.

Recuerde que los pasos más adelante descritos son secuenciales, es decir, debe agotar cada paso para realizar de forma correcta el proceso de inscripción.

CONTENIDO

▶ Pasos para la inscripción	2
▶ Ingreso al aplicativo aspirante registrado	4
▶ Pasos para incluir una duda o inquietud	9



Pasos para la inscripción

Para inscribirse al Concurso Público de Méritos Personeros Municipales 2024-2028, de conformidad con las Convocatorias expedidas por los Concejos Municipales que suscribieron convenio interadministrativo con la ESAP, deberá realizar los siguientes pasos:

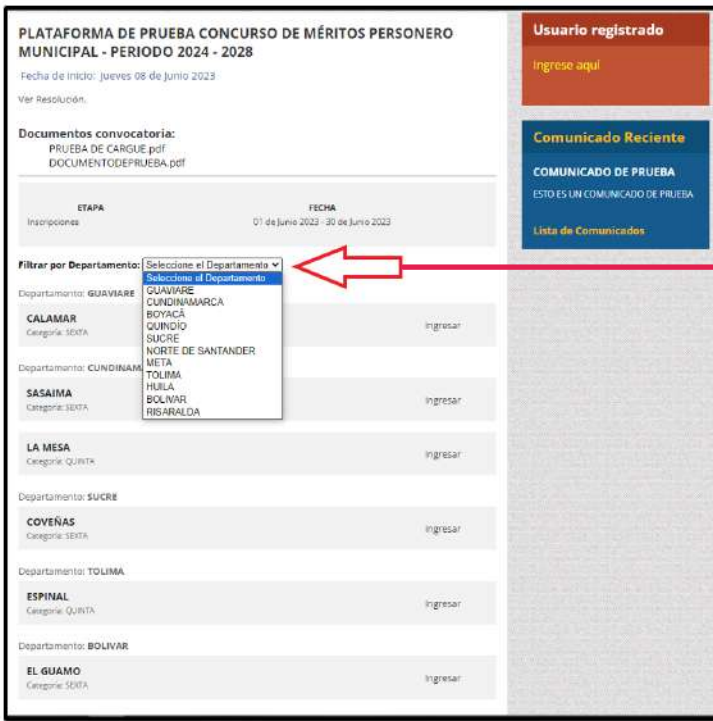
<http://concurso2.esap.edu.co/personeros2023/>



1 Ingrese al link:

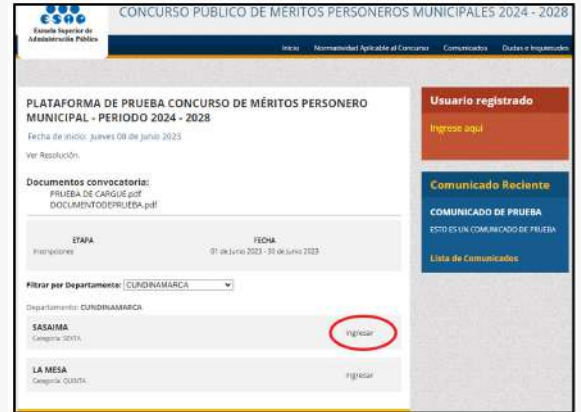
The screenshot shows the website interface for the 'PRUEBA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONEROS MUNICIPALES 2024 - 2028'. The header includes the ESAP logo and navigation links: Inicio, Normatividad Aplicable al Concurso, Comunicados, and Dudas e Inquietudes. The main content area features a 'PLATAFORMA DE PRUEBA CONCURSO DE MÉRITOS PERSONERO MUNICIPAL - PERIODO 2024 - 2028' section with a 'Fecha de Publicación: Jueves 08 de Junio 2023' and a description of the platform. Below this, there is a 'Documentos convocatoria:' section listing 'PRUEBA DE CARGUE.pdf' and 'DOCUMENTODEPRUEBA.pdf'. A red circle highlights the 'Ingresar' button at the bottom of this section. To the right, there are two main panels: 'Usuario registrado' with an 'Ingresar aqui' link, and 'Comunicado Reciente' with a 'COMUNICADO DE PRUEBA' and a 'Lista de Comunicados' link.

2 Haga click en el icono de **Ingresar**, el cual lo llevará al listado de departamentos en concurso, así:



3 Ingrese por [Filtrar por departamento](#) y seleccione el departamento de su interés:

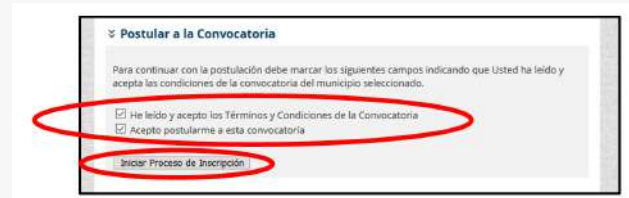
4 Se desplegarán todos los municipios de ese departamento que están en concurso, seleccione el de su interés dando click en [Ingresar](#):



5 Se presentará la convocatoria y el cronograma del proceso. Lea detenidamente la [Resolución de convocatoria](#), las [Bases del concurso](#) y la [Normatividad aplicable](#), así como el [Cronograma del concurso](#):



6 Para dar inicio al registro de la inscripción deberá en el apartado de postular a la convocatoria seleccionar [He leído y acepto los Términos y Condiciones de la Convocatoria](#) y [Acepto postularme a esta convocatoria](#). Posteriormente, debe hacer clic en [Iniciar Proceso de Inscripción](#), tal como se muestra en la imagen:



El número y el tipo de documento de identidad no podrá ser modificado luego de registrarse

Nombres Jose Miguel	Apellidos Contreras
Email correo@gmail.com	
Tipo de Identificación CEDULA DE CIUDADANIA	
Número Identificación 45678901	Confirme Número de Identificación 45678901
Defina su Contraseña *****	Contraseña de nuevo *****

Registrar

- 7** Para dar inicio al registro de la inscripción deberá ingresar toda la información allí requerida: nombres, apellidos, e-mail, tipo y número de identificación, contraseña (se recomienda sea de fácil recordación). Diligencie cada uno de los campos y pulse el botón [Registrar](#), se recomienda usar correos de [Gmail](#) o [Hotmail](#); evite usar un correo institucional, ya que por directivas de seguridad de las diferentes entidades es posible que no lleguen los correos a tales direcciones electrónicas.

Ingreso al aplicativo aspirante registrado

PRUEBA
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONEROS MUNICIPALES 2024 - 2028

Inicio Normatividad Aplicable al Concurso Comunicados Dudas e Inquietudes

Plataforma de Prueba Concurso de Méritos Personero Municipal - Periodo 2024 - 2028

Fecha de Publicación: Jueves 08 de Junio 2023

Plataforma de pruebas destinada para la publicación de las convocatorias y realización del concurso de méritos para selección de Personeros.

Documentos convocatoria:
PRUEBA DE CARGUE.pdf
DOCUMENTODEPRUEBA.pdf

Ingresar

Usuario registrado
Ingrese aquí

Comunicado Reciente
COMUNICADO DE PRUEBA
ESTO ES UN COMUNICADO DE PRUEBA
Lista de Comunicados

- 8** Una vez haya dado click en [Registrar](#) lo remitirá a la página de inicio. Diríjase al aparte derecho en [Usuario registrado](#) y de click en [Ingrese aquí](#).

9 Para continuar con el registro de la información deberá ingresar con el usuario (número de identificación) y contraseña previamente definida en el paso 7.

11 En **Datos básicos** debe adjuntar el documento de identidad (cédula de ciudadanía) únicamente en formato PDF y con un peso máximo de 2048 KB o 2 MB. Para lo cual se debe pulsar el botón **Seleccionar archivo** y posteriormente, el botón **Adjuntar**. Luego verá el estado **Cargado**.

10 Debe diligenciar **TODOS** los campos de la ficha **Datos básicos**, tenga presente que si desea postular su hoja de vida debe diligenciar esta ficha en su totalidad, fecha y lugar de nacimiento y si presenta alguna discapacidad. De lo contrario no podrá finalizar su proceso de inscripción.

12 En la misma ficha de **Datos básicos** diligencie en su totalidad la sección **Datos de contacto**, seleccione el lugar de presentación de prueba (recuerde que una vez seleccionado no podrá ser modificado el lugar de aplicación de prueba. La ESAP, en caso de que se requiera, podrá realizar la aplicación de las pruebas de forma virtual, para lo cual usted deberá contar con los requerimientos señalados en las convocatorias). Luego oprima **Guardar**.

13 Cuando haya diligenciado la ficha Datos básicos debe cambiar el estado con el icono de **verificado (✓)**. De no tener ese icono en su ficha debe entender que usted no ha diligenciado en su totalidad la ficha de Datos básicos. Verifique que el documento se haya **Cargado** en debida forma.



14 Continuando con el diligenciamiento de la información en el siguiente punto se debe diligenciar la ficha **Educación formal**. Si ha diligenciado en su totalidad la ficha anterior entonces el botón estará disponible. En caso de haber diligenciado toda la ficha **Datos básicos** puede pulsar el botón **Agregar otro estudio**.

15 Diligencie los datos requeridos, dependiendo de la información solicitada acerca de su **Educación formal** y adjunte los soportes y documentos pertinentes para corroborar la información. Recuerde que debe **Verificar** si los documentos se cargaron correctamente en la parte inferior del formulario, como en el anterior procedimiento. Una vez terminado, oprima en **Guardar y continuar** para seguir con el proceso de inscripción.

16 Una vez concluido el diligenciamiento de la información de **Educación formal**, aparecerá esta nueva ventana donde usted podrá chequear si la documentación que proporcionó es correcta. Si no es así, podrá editar la información o eliminarla y también, agregar un nuevo estudio.

17 Complete la información requerida acerca de su **Experiencia profesional y/o docente**, recuerde que debe tener claro el nombre de la entidad, las fechas de inicio y finalización del empleo y que los documentos que certifiquen la experiencia, coincidan con la información suministrada. **Lea con rigurosidad las especificaciones** que debe tener el certificado de experiencia laboral para no tener inconvenientes con el registro.

18 Después de haber diligenciado la información de **Experiencia laboral y/o docente**, cargue los soportes y documentos que se requieran para verificar que la información que ha suministrado sea cierta. **Recuerde siempre** que antes de continuar con el siguiente paso del proceso de inscripción, debe verificar que los documentos sean correctos y que se hayan cargado satisfactoriamente. Oprima **Guardar y continuar** para seguir con el proceso de inscripción.

Nombre	Tamaño	Estado
Cedula de ciudadanía	30 KB	Cargado!

19 Luego de haber concluido el diligenciamiento del formulario de **Experiencia laboral y/o Docente**, si usted lo requiere, puede agregar mas experiencia a su curriculum o en su defecto, editar o eliminar la experiencia que ya había registrado anteriormente, en el caso de que haya ocurrido un error.

20 En este apartado, usted podrá [Verificar su hoja de vida](#), dependiendo de la información que haya suministrado en los pasos anteriores (Datos Básicos, Educación Formal y/o Docente, Experiencia Laboral). Recuerde que en esta parte, solo podrá visualizar la información mas no editarla.

21 Para finalizar la inscripción, usted deberá aprobar los [Terminos y condiciones](#) que se le muestran en esta ventana rellenando los cuadrados, al principio de cada texto. Tenga en cuenta que luego de oprimir [Finalizar proceso de inscripción](#), usted ya no podrá editar la información de su hoja de vida.

22 Si desea inscribirse a otras convocatorias, luego de oprimir [Finalizar proceso de inscripción](#), se desplegará esta ventana donde usted podrá elegir el [Departamento y el municipio](#) de la nueva convocatoria donde quiera participar. Recuerde que la información que usted ha suministrado en los pasos anteriores ya no se podrá modificar y será mostrada para todas las convocatorias en las que usted decida inscribirse. Una vez terminado el proceso, deberá oprimir [Agregar Inscripción a Convocatoria](#) para que los datos sean guardados.



23

Una vez haya terminado la “Multi-inscripción” a las convocatorias en la que usted ha decidido concursar, se verán reflejadas en la parte superior derecha de la franja, al lado del [Codigo de inscripción](#). Es importante que recuerde su código de inscripción ya que será con el que se identificará al aspirante dentro de las etapas y pruebas de las convocatorias en las que se ha inscrito.

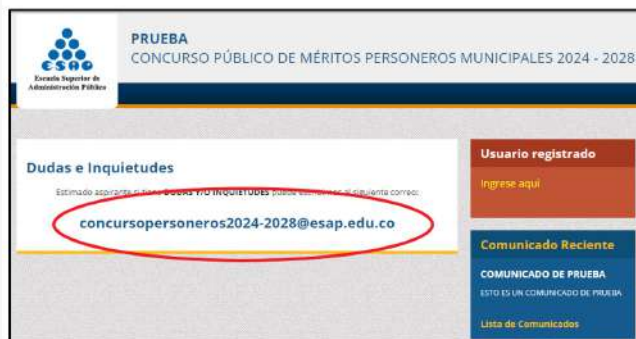


Pasos para incluir duda o inquietud



24

En caso de alguna duda, inquietud o solicitud por parte del aspirante, para efectos del desarrollo del Concurso Público de Méritos Personeros 2024-2028 solo estará habilitado como medio de recepción, el correo electrónico concursopersoneros2024-2028@esap.edu.co



IMPORTANTE:

Una vez que olvide o decida cambiar su contraseña, tendrá que solicitar el cambio de contraseña a través del correo electrónico: **concursopersoneros2024-2028@esap.edu.co**

2023

